

INDICE

DE LAS LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ORDENES, CIRCULARES, REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y DECISIONES SENTENCIAS EL CONSEJO DE ESTADO QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

En 1.º.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Castellón y el Juez de primera instancia de aquella capital; su fecha 20 del anterior.—Núm. 121.  
 Real orden alzando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Vall de Alcañá por el Gobernador de Alicante; su fecha 13 del anterior.—Idem.  
 Otra determinando cómo han de cubrirse las vacantes que resulten en los lugares correspondientes a la antigüedad en las tres primeras clases de los escalafones provinciales de primera enseñanza, ó sea de Maestros y Maestras; su fecha 4 del anterior.—Idem.  
 Otra dando las gracias á los señores que han formado el Tribunal de oposiciones á la plaza de Ayudante en propiedad de la cátedra de Modelado y Vaciado de adorno en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña; su fecha 13 del anterior.—Idem.  
 Otra disponiendo que el Gobernador de Oviedo adopte las disposiciones convenientes para que desaparezca la empalizada colocada por el Sr. Lopez Grado en el río Nalon, sitio llamado del Forcado; su fecha 20 del anterior.—Idem.  
 Otra autorizando á la Diputación provincial de la isla de Puerto-Rico para que, con arreglo á las prescripciones del decreto expedido por el Ministerio de Fomento en 29 de Julio de 1874, pueda instalar en la capital de la misma un Instituto de segunda enseñanza; su fecha 23 del anterior.—Idem.  
 En 2.º.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el Gobernador de la misma provincia; su fecha 20 del anterior.—Núm. 122.  
 Otra autorizando al Ministro de la Guerra para contratar con la Sociedad española de Electricidad el establecimiento del alumbrado eléctrico en el Palacio de Buenavista; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Real orden resolviendo que las Comisiones provinciales se atengan á lo expresamente dispuesto en los artículos 181 y 183 del cap. 17 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército; que trata especialmente de la institución y redención del servicio militar; su fecha 23 del anterior.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Marina para que contrate con el extranjero la construcción de un cañon de 16 centímetros, de acero, con arreglo á un nuevo proyecto; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Otra jubilando á D. Julian Elias y Garcia, Jefe de la Administración económica de Málaga, cesante; su fecha 19 del anterior.—Idem.  
 Real orden disponiendo que la Direccion general de Contribuciones dé las órdenes convenientes á las Delegaciones de Hacienda para que procedan á subsanar los errores que hayan motivado el que los pueblos continúen tributando por el repartimiento anterior, acordando y haciendo que se practiquen las comprobaciones reglamentarias que fuesen precisas á fin de que dichos pueblos puedan tributar al 16 por 100 en el primer trimestre del año económico de 1882-83; su fecha 30 del anterior.—Idem.  
 Otra nombrando una Comisión para que proceda á examinar cuantas reclamaciones y antecedentes se han reunido en la Direccion general de Contribuciones referentes á las tarifas y reglamento provisional de la contribucion industrial y de comercio, y redacte en el término más breve el proyecto de reglamento y tarifas definitivas; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Otra alzando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Murla por el Gobernador de Alicante; su fecha 15 del anterior.—Idem.  
 En 3.º.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia entre el Gobernador de Valencia y el Juez de primera instancia del distrito de Serranos de aquella capital; su fecha 20 del anterior.—Núm. 123.  
 Otra indultando á Antonio Fernandez y Fernandez del resto de la pena que le impuso la Audiencia de esta Corte; su fecha 24 del anterior.—Idem.  
 Otra conmutando la pena á que fueron condenados Pedro Julve Cordovilla y Emilio Cecilia Caballero por la Audiencia de Valladolid en causa por delitos de falsedad y defraudacion por otra menor; su fecha 24 del anterior.—Idem.  
 Real orden concediendo al Ayuntamiento de Fuentes del Año (Avila) una subvencion con destino á la reparacion del edificio en que se encuentra la Escuela de niños; su fecha 12 del anterior.—Idem.  
 Otra disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Modelado y Vaciado de Adorno de la Escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña; su fecha 2 del anterior.—Idem.  
 En 4.º.—Real decreto indultando á Timoteo Leon y Muñoz del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por delito de disparo de arma de fuego; su fecha 24 del anterior.—Núm. 124.  
 Real orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos generales del Estado á favor del Conde de Oñate; su fecha 28 de Marzo de 1882.—Idem.  
 Otra (rectificada) nombrando Vocal de la Comisión para examinar las reclamaciones presentadas sobre el reglamento y tarifas provisionales de la contribucion industrial y de comercio á D. Julian Berruero; su fecha 2 del actual.—Idem.  
 Otra confirmando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Aguas por el Gobernador de Alicante; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Otra resolviendo que no proceda admitir una demanda presentada por D. José Ruiz de Quevedo contra una Real orden del Ministerio de Fomento de 7 de Diciembre de 1880; su fecha 14 del anterior.—Idem.  
 Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.—Idem.  
 En 5.º.—Real decreto indultando á Ginés Mora y Gilart del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa por delito de atentado contra la Autoridad; su fecha 24 del anterior.—Núm. 125.  
 Real orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos generales del Estado á favor del Conde de Oñate; su fecha 28 de Marzo de 1882.—Idem.  
 Otra alzando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Pérez por el Gobernador de Albacete; su fecha 1.º del actual.—Idem.

Otra aprobando la transferencia de la concesion del ferrocarril de Cuenca á Valencia, hecha por el concesionario D. Francisco Ortega del Rio á favor del Banco Regional Valenciano; su fecha 24 del anterior.—Idem.  
 Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de Historia y Elementos de Derecho romano, vacante en la Universidad de Valencia; su fecha 23 del anterior.—Idem.  
 En 6.º.—Real decreto rebajando dos años de la pena de 14 y seis meses de presidio á que fué condenado Miguel Segarra Fabregat por la Audiencia de Zaragoza; su fecha 24 del anterior.—Núm. 126.  
 Otra indultando á Ramiro Gonzalez Tuñon, Lorenzo y Belarmino Cué y otros del resto de la pena que les fué impuesta por la Audiencia de Oviedo en causa por delito de rebelion; su fecha 24 del anterior.—Idem.  
 Resoluciones dictadas en distintas fechas relativas á títulos del Reino.—Idem.  
 Real orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos generales del Estado á favor del Marqués de Tamarit; su fecha 27 de Marzo de 1882.—Idem.  
 Otra confirmando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Mecina de Fondales por el Gobernador de Granada; su fecha 4 del actual.—Idem.  
 Otra disponiendo que por el Ministerio de Fomento se haga una tirada de 600 ejemplares de la Estadística de la producción de los montes públicos durante el quinquenio de 1866 á 70; su fecha 19 del anterior.—Idem.  
 Otra disponiendo que se admita indistintamente á todos los alumnos matriculados á la prueba de curso en los exámenes ordinarios de Junio; su fecha 24 del anterior.—Idem.  
 Otra declarando imprecendente una demanda presentada en nombre de D. Mario Menendez Alvarez y otros contra una Real orden del Ministerio de Ultramar de 13 de Noviembre de 1880 relativa á abonar á los interesados de sueldos y sobresueldos correspondientes á destinos que desempeñaron; su fecha 26 del anterior.—Idem.  
 En 7.º.—Real decreto suprimiendo la plaza de Oficial tercero de la Secretaría general del Consejo de Estado, dotada con el haber anual de 2500 pesetas; su fecha 30 del anterior.—Núm. 127.  
 Otra nombrando Vocal del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra al Intendente de Ejército D. Manuel Macías y Boiguez; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otros concediendo indulto del resto de la pena á que fueron condenados por la Audiencia de Albacete á Manuel Gutierrez Muñoz y á Hilario Palomares y Llandres; sus fechas 24 del anterior.—Idem.  
 Resoluciones referentes á títulos del Reino, dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en las fechas que se expresan (rectificadas).—Idem.  
 Real decreto disponiendo que D. Francisco Monteverde y Leon, Consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, cese en el indicado cargo; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otra nombrando segundo Jefe del cuerpo y cuartel de Inválidos al Brigadier D. José Melgarejo y Aguado; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otra nombrando Ayudante de Campo de S. M. el Rey al Brigadier D. Pedro Giron, Duque de Ahumada; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otros concediendo á los Ayuntamientos de Almansa (Albacete) y Sabadell (Barcelona) el tratamiento de Ilustrísima y Excelencia respectivamente; sus fechas 6 del actual.—Idem.  
 Otra creando en Madrid un Museo de Instruccion primaria; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Real orden desestimando una solicitud del Sindicato y Jurado de riego de Castellón de la Plana; su fecha 14 del anterior.—Idem.  
 Otra disponiendo se provea por oposicion la plaza de Ayudante de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz; su fecha 27 del anterior.—Idem.  
 Otra nombrando Profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamacion á D. José Valero; su fecha 30 del anterior.—Idem.  
 Otra declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos generales del Estado á favor del Marqués de Cusanos; su fecha 27 de Marzo de 1882.—Idem.  
 En 8.º.—Real decreto autorizando al Ministro de Ultramar para que presente á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado en la isla de Cuba, correspondientes á 1882-83; su fecha 6 del actual.—Núm. 128.  
 Otra id. id. de id. el proyecto de ley relativo á la extincion de débitos del Tesoro de la isla de Cuba; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Ultramar para que presente á las Cortes el proyecto de ley relativo á la amortizacion de los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta de la Hacienda; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Ultramar para que presente á las Cortes el proyecto de ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera en las islas de Cuba y Puerto-Rico; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Ultramar para que presente á las Cortes el proyecto de ley regularizando las carreras civiles de la Administracion de Ultramar; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 En 9.º.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Juan Font é Iglesias la concesion de un ferrocarril de via estrecha, que partiendo de Cariñena termine en Zaragoza; su fecha 6 del actual.—Núm. 129.  
 Otra id. id. id. para otorgar á D. Domingo Puigoriol la concesion de un ferrocarril de via estrecha, que partiendo de Olot termine en Gerona; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otra id. id. id. para otorgar á la Sociedad Ferro-carril de San Felix de Torrelló á Olot la concesion del ferrocarril económico del mismo nombre; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otra autorizando al concesionario del ferrocarril de Madrid á Vaciamadrid para prolongarlo hasta Arganda del Rey; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Real decreto nombrando Comisario de Agricultura, Indus-

tria y Comercio de la provincia de Logroño á D. Amós Salvador; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otro concediendo los honores de Jefe de Administracion civil, libre de gastos, á D. Toribio Martínez Sanchez, Jefe de Negociado de tercera clase, Auxiliar de la de segundos del Ministerio de Fomento; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otro conmutando la pena que fué impuesta á D. Jose Vazquez y Gonzalez por la Audiencia de esta Corte por otra equivalente; su fecha 8 del actual.—Idem.  
 Otro autorizando al Ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta proceda á contratar la construcción de cuatro juegos de máquinas y calderas con destino á las cañoneras Magallanes y Eleano; su fecha 8 del actual.—Idem.  
 Otro concediendo el título de Villa al pueblo de Vega Beja, en la isla de Puerto-Rico; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Real orden autorizando á D. Pascual Garcia Artabe, concesionario de las obras de una dársena en la bahía de Matanzas (isla de Cuba), para trasferir su concesion á la Sociedad anónima del puerto y de los terrenos de Matanzas; su fecha 24 del anterior.—Idem.  
 Otra determinando la forma en que han de redimir el servicio militar ó sustituirse en él los mozos de los tres últimos reemplazos sujetos á revision; su fecha 23 del anterior.—Idem.  
 En 10.º.—Reales decretos nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Burgos, á D. Andrés Gazquez y Doral; de Valladolid, á D. Joaquin Conder; de Granada, á Don Antonio Acuña; de Sevilla, á D. José María Jimeno de Lerma; de Huelva, á D. Salvador Gonzalez, y de Soria, á D. Ramon Izquierdo Cutayar; sus fechas 9 del actual.—Núm. 130.  
 Otros admitiendo las dimisiones que del cargo de Vocales de la Comision general de Codificacion han presentado D. Francisco Silveira y D. Francisco de Cárdenas; sus fechas 1.º del actual.—Idem.  
 Otro conmutando por otra equivalente la pena á que fué condenado D. José Ramon Fernandez Ortega por la Audiencia de Granada; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Otra indultando á Francisco Chiroso Vazquez del resto de la pena á que fué condenado por la Audiencia de Granada; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Otra admitiendo la dimision á D. Enrique Fernandez Peral del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid; su fecha 9 del actual.—Idem.  
 Otra nombrando Secretario del Gobierno civil de Madrid á D. Francisco Javier Camuño; su fecha 9 del actual.—Idem.  
 Otra creando en la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento una seccion encargada de ocuparse de todo lo que se refiera á las cuestiones de emigracion é inmigracion; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Otra creando en la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, correspondiente al Ministerio de Fomento, un nuevo negociado para estudiar las causas y efectos de las emigraciones é inmigraciones en las provincias del Reino; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Real orden autorizando á los Profesores de las Escuelas Normales y á los Maestros de las públicas de todas clases y grados para que por término de 45 dias, puedan venir á esta Corte con objeto de asistir al Congreso Nacional Pedagógico; su fecha 25 del actual.—Idem.  
 En 11.º.—Ley decretando que el lugar de Oteiza deje de pertenecer al distrito municipal del Valle de Bertizarana (Navarra) y quede anejo al de la villa de Santesteban; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre aprobacion de crédito extraordinario concedido al presupuesto corriente del Ministerio de la Gobernacion por decreto de 14 de Febrero próximo pasado para atender á las obras de la cárcel-modelo de esta Corte; su fecha 30 del anterior.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el Real decreto anterior.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesion de suplementos y transferencias de crédito á los presupuestos de los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, correspondientes al segundo semestre del año económico de 1881-82; su fecha 30 del anterior.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesion de suplementos de crédito al presupuesto del Ministerio de Estado; su fecha 30 del anterior.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesion de un crédito extraordinario al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento para atender á los gastos de la Exposicion general española de la Industria y de las Artes; su fecha 30 del anterior.—Idem.  
 Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.—Idem.  
 Real decreto aprobando una instruccion para la administracion del impuesto de cédulas personales en la isla de Cuba; su fecha 6 del actual.—Idem.  
 Instruccion para la administracion del impuesto sobre cédulas personales en la isla de Cuba.—Idem.  
 Real orden disponiendo que las empresas concesionarias de ferrocarriles en explotacion sustituyan la unidad monetaria de real de vellón que viene empleando por la de peseta; su fecha 1.º del actual.—Idem.  
 Otra reconociendo á la Compañia anónima de Tranvías y ferrocarriles económicos como concesionaria del tranvía de Sans á San Andrés de Palomar; su fecha 3 del actual.—Idem.  
 Otra disponiendo se provean por concurso las cátedras de Agricultura, vacantes en los Institutos de Albacete, Cádiz, Leon, Palencia y otras provincias; su fecha 4 del actual.—Idem.  
 Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por el Ministerio de la Guerra en las fechas que se expresan en ella; su fecha 9 del actual.—Idem.  
 En 12.º.—Resumen de concesiones de Grandes Cruces y otras condecoraciones en 20 y 27 de Marzo último.—Núm. 132.  
 Real decreto trasladando á D. Julian Garcia de Olalla, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, al Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid; su fecha 8 del mes actual.—Idem.  
 Otra trasladando á D. José María Lopez, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid, á una



